

# CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2017



## SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS



**Cuenta Pública 2017**  
**Servicios de Salud de Zacatecas**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017**

**INTRODUCCIÓN**

Al cierre del ejercicio 2017 y ya en pleno desarrollo de la Administración Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas 2016-2021, hemos trabajado sobre los nuevos retos planteados y en aquellos que por su naturaleza se les ha dado continuidad, de los cuales uno de los más importantes es el del tema de la Salud de los Zacatecanos.

En los Servicios de Salud de Zacatecas asumiendo la encomienda y responsabilidad, que nos corresponde ante la población Zacatecana, los cuales son conferidos mediante el Decreto de Creación del 4 de diciembre de 1996, así como las que están contenidas y se nos confieren en la Ley de Entidades Públicas Paraestatales, la Ley General de Salud y la Ley Estatal de Salud.

Cumpliendo con nuestra Misión, proporcionamos servicios de salud integrados, con dignidad y equidad de género, implementando políticas públicas que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa.

Además, teniendo como Visión el ser la dependencia líder del sector que garantice la prestación de servicios de salud con calidad y equidad de género, y de esta manera asegurar la igualdad de oportunidades al interior y exterior de la institución.

Siguiendo nuestros valores de Responsabilidad, Identidad, Empatía, Calidad, Compromiso social, Honestidad, Sentido Práctico, Humanismo, Eficiencia, Respeto, Disciplina y Tolerancia, siempre enfocados en nuestro principal objetivo, el cual es preservar, mejorar y atender la salud de la población Zacatecana.

Cumpliendo con nuestras obligaciones, de ser transparentes y la de rendir cuentas a la población Zacatecana, se emiten los formatos correspondientes a la Cuenta Pública de estos Servicios de Salud de Zacatecas, mismos que serán publicados en la sección de Transparencia de la página electrónica de internet de esta institución, y que comprenden el ejercicio fiscal 2017.



# I. Información Contable



Cuenta Pública 2017  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016  
(Pesos)  
Servicios de Salud de Zacatecas

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2017	2016		2017	2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	304,427,353	307,647,653	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	365,944,352	240,567,896
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	92,429,980	6,392,760	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	33,411,669	2,600,197	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	221,735,374	161,534,839	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>652,004,377</b>	<b>478,175,449</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<i>Activo No Circulante</i>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>365,944,352</b>	<b>240,567,896</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<i>Pasivo No Circulante</i>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,581,007,821	1,551,603,876	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	1,811,727,015	1,764,430,448	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	2,855,364	2,076,897	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-841,193,291	-713,807,018	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>365,944,352</b>	<b>240,567,896</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>2,554,396,909</b>	<b>2,604,304,203</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>3,206,401,285</b>	<b>3,082,479,652</b>	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	2,840,456,934	2,841,911,756
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	43,285,147	-177,427,800
			Resultados de Ejercicios Anteriores	3,139,547,184	3,316,974,985
			Revalúos	-10,874,132	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-331,501,265	-297,635,429
			<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>2,840,456,934</b>	<b>2,841,911,756</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>3,206,401,285</b>	<b>3,082,479,652</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

L.C. MARTHA MUÑOZ FRANCO  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

L.C. MIGUEL ANGEL FLORES SAMAN  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. JAIME CORTÉS NAVIA  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

DR. GILBERTO BREÑA CANTU  
DIRECTOR GENERAL DE LOS SSZ

Cuenta Pública 2017  
Estado de Actividades  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016  
(Pesos)

**Servicios de Salud de Zacatecas**

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Ingresos de la Gestión	44,111,367	39,289,236	Gastos de Funcionamiento	3,600,573,274	3,324,502,782
Impuestos	0	0	Servicios Personales	2,562,922,524	2,312,729,058
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	548,125,345	560,655,910
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	489,525,406	451,117,814
Derechos	0	0			
Productos de Tipo Corriente <sup>1</sup>	0	0	<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>37,100,526</b>	<b>38,001,438</b>
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	44,111,367	39,289,236	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Subsidios y Subvenciones	17,944,300	18,982,702
			Ayudas Sociales	19,151,226	17,659,886
			Pensiones y Jubilaciones	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>3,730,686,125</b>	<b>3,248,303,503</b>	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Participaciones y Aportaciones	2,928,635,637	2,713,804,384	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	802,050,488	534,499,119	Donativos	5,000	308,000
			Transferencias al Exterior	0	1,050,850
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>24,274,075</b>	<b>13,971,025</b>	<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Financieros	17,799,056	13,348,696	Participaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Est. por Pérdida o Det. u Obsol.	0	0	Convenios	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0			
Otros Ingresos y Beneficios Varios	6,475,020	622,328	<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>3,799,071,567</b>	<b>3,301,563,764</b>	Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>118,112,619</b>	<b>116,487,345</b>
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsol. y Amortiz.	119,867,719	113,113,390
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Est. por Pérdida o Det. y Obsol.	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	-1,755,099	3,373,954
			<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>3,755,786,420</b>	<b>3,478,991,565</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>43,285,147</b>	<b>-177,427,800</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

L.C. MARTHA MUÑOZ FRANCO  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

L.C. MIGUEL ANGEL FLORES SAMAN  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

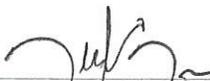
C. JAIME CORTÉS NAVIA  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

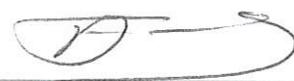
DR. GILBERTO BREÑA CANTU  
DIRECTOR GENERAL DE LOS SSZ

**Servicio de Salud de Zacatecas**  
**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(pesos)**

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	-	-	<b>297,635,429</b>	-	<b>297,635,429</b>
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio</b>	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	-	<b>3,316,974,985</b>	<b>177,427,800</b>	-	<b>3,139,547,184</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	177,427,800	-	177,427,800
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	3,316,974,985	-	-	3,316,974,985
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016</b>	-	<b>3,019,339,556</b>	<b>177,427,800</b>	-	<b>2,841,911,756</b>
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	-	331,501,265	-	-	<b>331,501,265</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2013</b>	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	-	<b>3,139,547,184</b>	<b>32,411,015</b>	-	<b>3,171,958,199</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	43,285,147	-	43,285,147
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	3,139,547,184	-	-	3,139,547,184
Revalúos	-	-	10,874,132	-	10,874,132
Reservas	-	-	-	-	-
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017</b>	-	<b>2,808,045,919</b>	<b>32,411,015</b>	-	<b>2,840,456,934</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
L.C. MARTHA MUÑOZ FRANCO  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

  
L.C. MIGUEL ANGEL FLORES SAMAN  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

  
C. JAIME CORTÉS NAVIA  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

  
DR. GILBERTO BREÑA CANTU  
DIRECTOR GENERAL DE LOS SSZ



**Cuenta Pública 2017**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017**  
**(Pesos)**

**Servicios de Salud de Zacatecas**

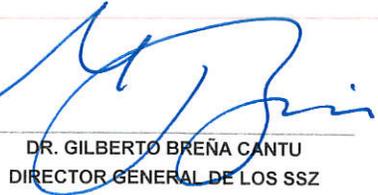
Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>130,606,573</b>	<b>254,528,206</b>	<b>PASIVO</b>	<b>125,148,755</b>	<b>0</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>3,220,299</b>	<b>177,049,228</b>	<b>Pasivo Circulante</b>	<b>125,148,755</b>	<b>0</b>
Efectivo y Equivalentes	3,220,299	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	125,148,755	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	86,037,220	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	30,811,472	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	60,200,536	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Administración a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>127,386,273</b>	<b>77,478,979</b>	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	29,403,946	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	47,296,567	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	778,466	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	127,386,273	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Administración a Largo Plazo	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
			<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>220,712,947</b>	<b>222,167,769</b>
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>220,712,947</b>	<b>222,167,769</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	220,712,947	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	177,427,800
			Revalúos	0	10,874,132
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	33,865,837
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
**L.C. MARTHA MUÑOZ FRANCO**  
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

  
**L.C. MIGUEL ANGEL FLORES SAMAN**  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

  
**C. JAIME CORTÉS NAVIA**  
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN

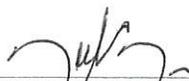
  
**DR. GILBERTO BREÑA CANTU**  
 DIRECTOR GENERAL DE LOS SSZ

**Cuenta Pública 2017**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016**  
**(Pesos)**

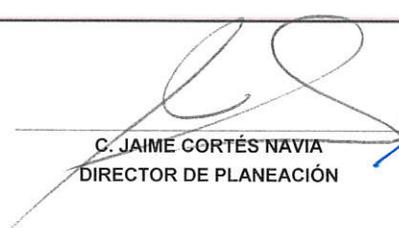
**Servicios de Salud de Zacatecas**

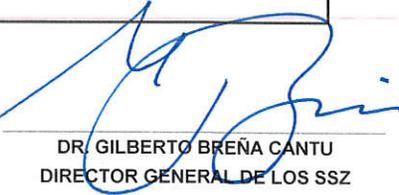
Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>3,799,071,567</b>	<b>3,301,563,764</b>	<b>Origen</b>	<b>127,386,273</b>	<b>121,866,803</b>
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Otros Origenes de Inversión	127,386,273	121,866,803
Derechos	0	0			
Productos de Tipo Corriente	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>77,478,979</b>	<b>109,858,381</b>
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	29,403,946	27,445,990
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	44,111,367	39,289,236	Bienes Muebles	47,296,567	81,099,534
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	778,466	1,312,857
Participaciones y Aportaciones	2,928,635,637	2,713,804,384	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>49,907,295</b>	<b>12,008,422</b>
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	802,050,488	534,499,119			
Otros Origenes de Operación	24,274,075	13,971,025			
			<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Aplicación</b>	<b>3,755,786,420</b>	<b>3,478,991,565</b>	<b>Origen</b>	<b>302,804,256</b>	<b>31,019,590</b>
Servicios Personales	2,562,922,524	2,312,729,058	Endeudamiento Neto	0	0
Materiales y Suministros	548,125,345	560,655,910	Interno	0	0
Servicios Generales	489,525,406	451,117,814	Externo	0	0
			Otros Origenes de Financiamiento	302,804,256	31,019,590
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0			
Transferencias al resto del Sector Público	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>399,216,997</b>	<b>6,707,176</b>
Subsidios y Subvenciones	17,944,300	18,982,702	Servicios de la Deuda	0	0
Ayudas Sociales	19,151,226	17,659,886	Interno	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Externo	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	399,216,997	6,707,176
Transferencias a la Seguridad Social	0	0			
Donativos	5,000	308,000	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-96,412,741</b>	<b>24,312,414</b>
Transferencias al Exterior	0	1,050,850			
			<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-3,220,299</b>	<b>-141,106,964</b>
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0	<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>307,647,653</b>	<b>448,754,617</b>
Convenios	0	0	<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>304,427,353</b>	<b>307,647,653</b>
Otras Aplicaciones de Operación	118,112,619	116,487,345			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>43,285,147</b>	<b>-177,427,800</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
**L.C. MARTHA MUÑOZ FRANCO**  
**SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS**

  
**L.C. MIGUEL ANGEL FLORES SAMAN**  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

  
**C. JAIME CORTÉS NAVIA**  
**DIRECTOR DE PLANEACIÓN**

  
**DR. GILBERTO BREÑA CANTU**  
**DIRECTOR GENERAL DE LOS SSZ**

**Cuenta Pública 2017**  
**Estado Analítico del Activo**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017**  
**(Pesos)**  
**Servicios de Salud de Zacatecas**

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>3,082,479,652</b>	<b>45,778,621,879</b>	<b>45,654,700,246</b>	<b>3,206,401,285</b>	<b>123,921,634</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>478,175,449</b>	<b>45,594,068,221</b>	<b>45,420,239,293</b>	<b>652,004,377</b>	<b>173,828,928</b>
Efectivo y Equivalentes	307,647,653	40,260,927,317	40,264,147,617	304,427,353	-3,220,299
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,392,760	4,447,169,999	4,361,132,779	92,429,980	86,037,220
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,600,197	256,593,615	225,782,143	33,411,669	30,811,472
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	161,534,839	629,377,289	569,176,753	221,735,374	60,200,536
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>2,604,304,203</b>	<b>184,553,658</b>	<b>234,460,953</b>	<b>2,554,396,909</b>	<b>-49,907,295</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,551,603,876	136,478,625	107,074,679	1,581,007,821	29,403,946
Bienes Muebles	1,764,430,448	47,296,567	0	1,811,727,015	47,296,567
Activos Intangibles	2,076,897	778,466	0	2,855,364	778,466
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-713,807,018	0	127,386,273	-841,193,291	-127,386,273
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

**L.C. MARTHA MUÑOZ FRANCO**  
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

**L.C. MIGUEL ANGEL FLORES SAMAN**  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

**C. JAIME CORTÉS NAVÍA**  
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN

**DR. GILBERTO BREÑA CANTU**  
 DIRECTOR GENERAL DE LOS SSZ

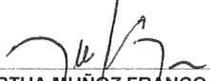


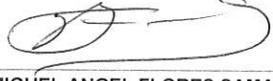
**Cuenta Pública 2017**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017**  
**(Pesos)**

**Servicios de Salud de Zacatecas**

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>			0	0
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			0	0
<b>Otros Pasivos</b>			240,567,896	365,944,352
			240,567,896	365,944,352
			0	0
			0	0
<b>TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS</b>			<b>240,567,896</b>	<b>365,944,352</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
**L.C. MARTHA MUÑOZ FRANCO**  
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

  
**L.C. MIGUEL ANGEL FLORES SAMAN**  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

  
**C. JAIME CORTÉS NAVIA**  
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN

  
**DR. GILBERTO BREÑA CANTU**  
 DIRECTOR GENERAL DE LOS SSZ

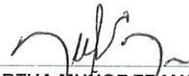


Cuenta Pública 2017  
 Informe Sobre Pasivos Contingentes  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017  
 (Pesos)

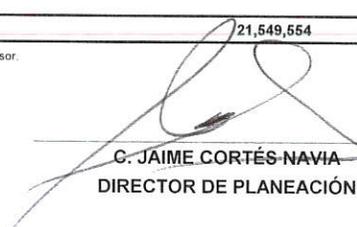
Servicios de Salud de Zacatecas

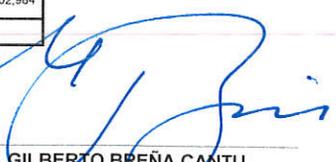
	Acreeedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	ROSALBA DOMINGUEZ HERNANDEZ	141,120	-
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	CLAUDIO IVAN DIAZ FRAIRE	163,460	217,268
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	NUVIA MARIA TALAMANTES HDZ	81,464	144,002
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	PASCUALA HERNANDEZ GONZALEZ	998,692	1,204,108
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	SILVIA MARTINEZ SANCHEZ	654,591	769,018
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	MARCO ANTONIO LOPEZ RINCON	434,332	602,528
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	ANA LOURDES GALLARDO ELIAS	132,153	218,904
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	FABIOLA ANAHI MARTINEZ LAMAS	128,770	160,630
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	EDGAR RODRIGUEZ MORENO	141,161	236,741
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	MANUEL DE JESUS TOVAR C.	537,649	669,372
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	MARIO INFANTE LOPEZ	321,639	586,020
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	ULISES GONZALEZ ARELLANO	228,636	-
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	OLGA YOLANDA FERNANDEZ BARBA	425,725	663,978
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	GABRIEL EMILIANO GARCIA G	424,506	662,536
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	JOSE UVALDO DE LUNA APARICIO	222,502	437,667
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	RAMON GAMEZ MEDINA	496,323	778,854
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	MIGUEL ALEJANDRO GALLEGOS S	342,421	599,283
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	MARTHA ALICIA MURILLO GUTIERREZ	951,184	1,057,556
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	RAUL ERNESTO HERNANDEZ LEON	-	1,185,604
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	JORGE CARLOS GUTIERREZ BAÑUELOS	-	955,019
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	ARNULFO CARRILLO DE ROBLES	-	-
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	VIDAL RODARTE GONZALEZ	-	-
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	JAVIER RAMIREZ CORDERO	335,370	-
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	MARIA GUADALUPE MEDRANO LOPEZ	-	95,458
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	EFREN HARO FACUNDO	-	112,836
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	SANTOS EDUARDO MARTINEZ CASTILLO	-	432,955
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	GABRIELA RODRIGUEZ VAZQUEZ	-	204,406
JUICIOS LABORALES CON LAUDO	ARTURO GONZALEZ HERNADEZ	2,192,167	2,561,637
JUICIOS LABORALES CON LAUDO	ADRIAN MAGALLANES LUJAN	53,543	53,543
JUICIOS LABORALES CON LAUDO	JOSE ROBERTO VICENTE JUAREZ V.	1,810,108	2,096,011
JUICIOS LABORALES CON LAUDO	JUAN ANTONIO CASTAÑEDA GUZMAN	4,120	4,120
JUICIOS LABORALES CON LAUDO	DIANA ISABEL ORTIZ ESQUIVEL	843,677	-
JUICIOS LABORALES CON LAUDO	ROSA MARIA APARICIO BARRIOS	956,758	956,758
JUICIOS LABORALES CON LAUDO	CARLOS ALFONSO SANDOVAL V.	395,337	395,337
JUICIOS LABORALES CON LAUDO	MIGUEL ANGEL HERRERA AGUIRRE	2,406	2,406
JUICIOS LABORALES CON LAUDO	BRICIA SOTO MARTINEZ	-	155,232
JUICIOS LABORALES CON LAUDO	GIL MANUEL GARCIA CASTRUITA Y EXP. 641//I/2011	3,984,930	4,370,586
JUICIOS LABORALES CON LAUDO	RAUL CASAS LEAÑOS	-	2,039,374
JUICIOS LABORALES CON LAUDO	ANGEL EDUARDO PICASSO GUZMAN	1,114,748	-
JUICIOS LABORALES CON LAUDO	DANIEL TORRES ESQUIVEL	-	-
JUICIOS LABORALES CON LAUDO	ISIDORO VELA GONZALEZ	-	279,956
JUICIOS LABORALES CON LAUDO	JAIME ARTURO BUENROSTRO ANAYA	696,058	870,861
JUICIOS LABORALES CON LAUDO	ERNESTO ALVARADO FLORE	2,334,006	1,680,564
JUICIOS LABORALES CON LAUDO	ARNULFO CARRILLO DE ROBLES Y VICTOR ALFONSO GARCIA HERNANDEZ, VIDAL RODARTE	-	4,780,109
INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO	GAMAG CONSTRUCCIONES SA DECV	-	700,000
INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO	DESARROLLOS MEXICAMOS E INFORMATICA Y SISTEMAS DEMEXIS SA DE CV	-	402,984
<b>Suma total</b>		<b>21,549,554</b>	<b>33,344,210</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
**L.C. MARTHA MUÑOZ FRANCO**  
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

  
**L.C. MIGUEL ANGEL FLORES SAMAN**  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

  
**C. JAIME CORTÉS NAVIA**  
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN

  
**DR. GILBERTO BREÑA CANTU**  
 DIRECTOR GENERAL DE LOS SSZ



## NOTAS DE DESGLOSE

### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El formato con el que se presenta el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2017, corresponde al que contiene el Acuerdo que reforma los Capítulos III Y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 30 de Diciembre de 2013, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 15 de Enero de 2014, por el CACEZAC considerando la última reforma publicada en el DOF 30 de Septiembre de 2015.

#### Activo

##### Efectivo y Equivalentes

El apartado de Efectivo y Equivalentes al 31 de Diciembre del 2017, refleja un saldo de 304.4 millones de pesos, está integrado por el resultado de dos cuentas: Bancos/Tesorería, por 243.8 millones de pesos que representa el saldo contable disponible en las cuentas bancarias a la fecha que se informa, y por Inversiones Temporales por 60.6 millones de pesos el cual representa el monto excedente de efectivo invertido por estos Servicios de Salud de Zacatecas, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses

Dentro de este Rubro en relación con los cheques en tránsito con una antigüedad mayor a 6 meses se envió oficio SRF/5020/854/2017 a la Subdirección de Recursos Humanos en el cual se solicita la cancelación de cheques en tránsito que tengan una antigüedad mayor a tres meses de acuerdo con las recomendaciones efectuadas, así mismo se les sugiere que se establezcan políticas internas, para que sea revisada la plantilla de personal que recibe su pago en cheque, con la finalidad de que su método de pago sea a través de transferencia electrónica. En lo que respecta a las conciliaciones bancarias de las cuentas concentradoras de nómina se envió el oficio SRF/5020/853/2017, en el que se solicita a la Subdirección de Recursos Humanos nos haga llegar el detalle de los movimientos en conciliación de dichas cuentas a efecto de que el Departamento de Contabilidad retome la elaboración de las mismas.



#### **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

El importe registrado de Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes refleja la cantidad de 94.3 millones de pesos, su saldo se integra por tres cuentas: **Cuentas por Cobrar a Corto Plazo** por un importe de 74.5 millones de pesos, los cuales corresponden a Ingresos por cuotas de Recuperación .97 millones, portabilidad de seguro popular con 23.8 millones de pesos, seguro médico con 2.2 millones, seguro popular estatal 16.8 millones y seguro popular federal con un importe de 31.1 millones de pesos, **Deudores Diversos por Cobrar** con un importe de 19.4 millones de pesos y se integra principalmente por anticipos varios a empleados y por Deudores Diversos Varios en el cual se tiene un importe de 16.9 millones los cuales corresponden a un pago de lo indebido de impuesto sobre nómina a la secretaria de finanzas, **Deudores Diversos por Anticipos de Tesorería**, por un monto 0.3 millones de pesos refleja el importe de los fondos revolventes con que operan las 7 jurisdicciones sanitarias para pago de servicios básicos, así como anticipos a Hospitales Generales para la operación del Programa de Protección contra Gastos Catastróficos.

En lo que respecta a los adeudos con una antigüedad considerable presumiéndose como cuentas incobrables por la cantidad de \$2,347,236.91 se envió a la subdirección de Asuntos Jurídicos el oficio N° SRF/5020/915/2017, en el cual se le solicita nos informe de los avances o en su caso nos proporcione el dictamen establecido en el acuerdo CC-01-02-2017 derivado de la segunda junta ordinaria del Comité de Control y Auditorías de los Servicios de Salud de Zacatecas, (COCOA) en los cuales uno de los puntos a revisar fue lo correspondiente a la cancelación de los deudores diversos apegándose a la normatividad, y se convocara nuevamente a reunión del Comité de Control y Auditoría de los Servicios de Salud de Zacatecas, para que se someta a la H. Junta de Gobierno la cancelación de los Deudores Diversos.

Con respecto a los **Bienes o Servicios a Recibir**, muestran un importe por 33.4 millones de pesos, de los cuales 0.8 millones de pesos corresponden a Anticipos a Proveedores por adquisición de bienes y servicios y 32.5 millones de pesos a Anticipos a Contratistas por obras Públicas, otorgados de conformidad con las condiciones pactadas en los contratos celebrados y pendientes de amortizar a la fecha del informe.

#### **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

El saldo de Almacenes refleja un monto de 221.7 millones de pesos cuyo método de valuación es el de Costos Promedios, el cual representa el valor de la existencia de Materiales y Suministros de consumo requeridos para la prestación de servicios de salud y para el desempeño de las actividades.

En base a las justificaciones de diferencias de inventarios reportadas por la Subdirección de Recursos Materiales se determinó lo siguiente:

En Referencia a las actividades relacionadas al proceso de contabilización de inventarios del ejercicio 2017, se observa que se arrojan diferencias entre la información del Sistema de Gestión Financiera SAP y el reporte Físico de bienes, por un monto de 587,664.72 en la partida de 211011 Materiales y Útiles de Oficina el cual se debió a que durante el mes de diciembre se tuvo la demanda extraordinaria de dichos

materiales, cuya salida física no fueron registradas contablemente, en la partida 214011 Materiales y Utiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos una diferencia por la cantidad de 7,127.68 derivada de salidas físicas no registradas, en la partida de Materiales de Limpieza por la cantidad de 48,780.89 por salidas físicas no registradas, en la partida 251011 Sustancias Químicas una diferencia por la cantidad de 69,711.94, de igual manera derivado de salidas físicas no registradas en el sistema, en la partida de 253011 Medicamento derivado también por salidas de almacén no registradas en el sistema, en lo que corresponde a la partida 254011 se deriva que debido a que los proveedores no habían efectuado en su momento la entrega de la totalidad de los bienes no se procedió al registro de la entrada de los bienes generándose un excedente de igual manera en la partida 25501 Materiales Accesorios y Suministros de Laboratorio diferencia por l cantidad de 9,192.19 derivado de la falta de registro de las entradas correspondientes en el sistema de Información financiera, así como en la partida de 259011 Otros Productos químicos que reporta una diferencia de 91,024.00.

**Inversiones Financieras**

No Aplica

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones de Obra en Proceso, donde los conceptos que lo integran son Terrenos, edificios no Habitacionales y Construcciones de Obra en Proceso reflejan la cantidad de 1,597.7 millones de pesos, para el proceso de depreciación se consideraron los lineamientos de Estimación de Vida Útil publicados por el CONAC, considerando los siguientes porcentajes:

Cuenta	Concepto	Años de Vida Útil	% de Depreciación Anual
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales	30	3.3

El monto de depreciación del ejercicio es de 9.1 millones de pesos y la acumulada de 11.5 millones de pesos. **Cabe aclarar que el monto de la depreciación correspondiente a los edificios no habitacionales se realiza sobre el valor total exclusivamente del edificio es decir sin separar el valor del terreno.**

Código	Descripción	Valor en Libros
1231000000	TERRENOS	\$ 24,479,688.68
1233000000	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$50,116,413.57
1236200000	OBRAS EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$1,523,150,489.07

Durante el ejercicio 2017 fueron capitalizadas las siguientes Obras que se encontraban registradas como obras en proceso como a continuación se detalla :

EDIFICIO NO HABITACIONAL	IMPORTE
UNEME DEDICAM	10,500,000.00
CENTRO DE SALUD JOSE MA. MORELOS VIILA HIDALGO	3,836,977.00
UNEME CAPA RIO GRANDE	1,613,329.00
UNEME CAPA FRESNILLO	1,360,000.00
CENTRO DE SALUD EL TULE	2,051,304.32
UNEME CAPA NOCHISTLAN	1,613,328.99
UNEME SORID FRESNILLO	2,074,000.00
UNEME CAPA TLALTENANGO	1,613,329.00

CENTRO DEL SALUD EL SITIO	2,742,166.54
CENTRO DE SALUD LUIS MOYA	3,900,000.00
CENTRO DE SALUD POZO DE GAMBOA	5,531,359.55
CENTRO DE SALUD LA PINTA ZACATECAS	2,299,822.60
UNEME NUEVA VIDA EN CONCEPCION DEL ORO	2,199,998.98
CENTRO DE SALUD ESTACION SAN JOSE	2,150,999.25
CENTRO DE SALUD DE TEPECHITLAN	2,149,781.67

Del resto de las Obras de las cuales ya se cuenta con Actas de Entrega Recepción se está en proceso de revisión a efectos de poder proceder a su capitalización, y de las obras de las cuales no se cuenta con Acta, se envió Oficio No. SRF/5020/969/2017 a la Subdirección de Infraestructura solicitándoles la documentación para proceder a su revisión y posteriormente de su validación a su registro contable. En cuanto a la capitalización de la obra nueva por sustitución del CESSA de Tlaltenago se nos notifica por parte de la Subdirección de Infraestructura que se tienen cinco convenios de prórroga de plazo y dos ampliatorios de monto. Por lo que en cuanto se notifique que la obra está terminada al 100 % se procederá a su revisión y a su capitalización. Así mismo se envió oficio No. SRF/5020/877/2017, a la Subdirección de Asuntos Jurídicos en la cual se solicita la copia de los acuerdos de cabildo del Municipio de Guadalupe, para la donación del Terreno en la cual se edificó la Obra de UNEME DEDICAM, así como también el acta de cabildo del municipio de Tlaltenango, en el cual se consigne su valor patrimonial.

En base a los Convenios de colaboración Interinstitucional firmados en los años 2012 y 2013 derivados del Fondo para la Infraestructura y Equipamiento para Programas de Atención a Grupos Vulnerables Niñas, Niños Adolescentes, personas con discapacidad y personas adultos mayores en el cual se manifiesta que una vez concluidos los proyectos, estos Servicios de Salud de Zacatecas formalizará la entrega recepción al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia las obras del CREE Guadalupe, Tabasco y Rio Grande, derivado de lo anterior se procedió a efectuar el ajuste correspondiente a efectos de realizar el registro contable para proceder a la cancelación del registro que se tenía en la cuenta de Obras en Proceso derivado que dichas obras se transfirieron al patrimonio del SEDIF como a continuación se detalla:

Ampliación de Servicios del Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Zacatecas

5,636,892.00

Terminación y Equipamiento de la Unidad Regional de Rehabilitación de Tabasco	198,484.00
Terminación y Equipamiento de la Unidad Regional de Rehabilitación de Rio Grande	1,725,673.57
Remodelación del Centro de Rehabilitación y Educación Especial CREE 1era Etapa	9,177,720.54

Respecto de la regularización de los bienes inmuebles que no cuenta con una escritura pública que acrediten su legal propiedad se envió oficio N° SRF/5020/852/2017 en el cual se solicita al Subdirector de Asuntos Jurídicos, nos envié la información correspondiente a los bienes de los cuales ya se cuenta con escritura pública, acta de donación y avalúo, lo anterior para estar en posibilidades de efectuar el registro contable correspondiente. De igual manera solicitándole que el resto de los bienes inmuebles se revise la situación legal que guarda cada uno de ellos a efectos de poder presentar información financiera objetiva.

Actualmente las subdirecciones de Asuntos Jurídicos y de infraestructura están trabajando conjuntamente en la parte de avalúo catastral y regularización de dichos bienes, por lo que en tanto no se concluya con esta etapa, no contamos con los elementos requeridos para reflejar esa parte del patrimonio en nuestros estados financieros.

En este mismo rubro específicamente en la cuenta de Terrenos se efectuó una permuta de los terrenos la cual propicio un revaluó de los mismos, derivado del avalúo por un perito especializado, lo cual propicio una disminución en este rubro por la cantidad de 10.8 millones de pesos.

Los Bienes Muebles, se integran por Mobiliario y Equipo de Administración, Equipo Educacional y Recreativo, Equipo e Instrumental Médico, Equipo de Transporte, Maquinaria, otros Equipos y Herramientas y Bienes Artísticos y Culturales los cuales reflejan la cantidad de 1,811.7 millones de pesos, y para el cálculo de la depreciación se tomó como referencia de igual manera los lineamientos considerados por el CONAC, de acuerdo a la siguiente tabla:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
<b>1.2.4</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>		
<b>1.2.4.1</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
<b>1.2.4.2</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo</b>		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
<b>1.2.4.3</b>	<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		

1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
<b>1.2.4.4</b>	<b>Equipo de Transporte</b>		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
<b>1.2.4.6</b>	<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

A efectos de conciliar el importe de la cuenta contable de Automóviles y Equipo Terrestre se envió oficio No. SRF/5020/832/2017 a la Subdirección de Recursos Materiales y con Atención al Departamento de Servicios Generales, con la finalidad de que nos hagan llegar la relación actualizada del parque vehicular, con su respectivo No. Económico, en el cual se nos indique cual es la situación que guarda cada vehículo, si se encuentra en uso o en proceso de baja, su adscripción, indicar si se tiene en comodato o se tiene bajo resguardo en esta institución, anexando copia de las facturas de cada uno de los vehículos y de esta manera estar en posibilidades de realizar los ajustes.

El monto de la depreciación del ejercicio que se informa es de 117.8 millones de pesos y la acumulada arroja un monto de 829.0 millones de pesos. Dentro del Estado de Situación Financiera, en el rubro de Activo no Circulante, se optó por registrar en cuentas transitorias los Activos Fijos en proceso de identificación al 31 de Diciembre del 2017, por un importe de 712.4 millones en virtud de que no se concluyó con el levantamiento del inventario físico de todos los bienes muebles que se consideran dentro de este rubro.

A efectos de conciliar el importe de la cuenta contable de Automóviles y Equipo Terrestre se envió oficio No. SRF/5020/832/2017 a la Subdirección de Recursos Materiales y con Atención al Departamento de Servicios Generales, con la finalidad de que nos hagan llegar la relación actualizada del parque vehicular, con su respectivo No. Económico, en el cual se nos indique cual es la situación que guarda cada vehículo, si se encuentra en uso o en proceso de baja, su adscripción, indicar si se tiene en comodato o se tiene bajo resguardo en esta institución, anexando copia de las facturas de cada uno de los vehículos y de esta manera estar en posibilidades de realizar los ajustes.

NUM.	DESCRIP
1241101000	CTA TRANSIT MUEBLES DE OFICINA Y ESTANT
1241201000	CTA TRANSITORIA MUEB EXCEPTO DE OF Y EST
1241301000	CTA TRANS EQ DE COMP Y TEC DE LA INFORM
1241901000	CTA TRANS OTROS MOB Y EQ DE ADMON
1242101000	CTA TRANSITORIA EQ Y APARATOS AUDIOV
1242201000	CTA TRANSITORIA APARATOS DEPORTIVOS
1242301000	CUENTA TRANSITORIA CAMARA FOT Y DE VIDEO
1242401000	CTA TRANST OTRO MOB Y EPO EDUC Y RECREA
1243101000	CTA TRANS EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO
1243201000	CUENTA TRAN INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LAB
1244101000	CTA TRANS AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE
1244201000	CTA TRANSITORIA CARROCERIAS Y REMOLQUES
1246101000	CTA TRANS MAQUINARIA Y EQUIPO AGROP
1246501000	CTA TRANS EQ DE COM Y TELECOMUNICACION

1246601000	CTA TRANST EQ D GEN ELEC APAR ACCE ELEC
1246701000	CTA TRANSITORIA HERR Y MAQUINAS-HERR
1246901000	CUENTA TRANSITORIA OTROS EQUIPOS

Los activos intangibles, integrados por Concesiones para explotación de 2 pozos y Software reportan un saldo al 31 de Diciembre del 2017 de 2.2 millones de pesos.

Cuenta	Concepto	Años de Vida Útil	% de Depreciación Anual
1.2.5.1	Software	5	20

El importe de la amortización al 31 de Diciembre del 2017 es 0.3 millones de pesos y la acumulada de 0.6 millones de pesos.

**Estimaciones y Deterioros**

No Aplica

**Otros Activos**

No Aplica



## Pasivo

### Cuentas Por Pagar a Corto Plazo

Las cuentas por pagar a corto plazo que incluyen principalmente proveedores, retenciones y contribuciones, y otras cuentas por pagar arrojan un saldo de 365.7 millones de pesos y su vencimiento en la mayoría de los casos es menor a 30 días.

Dentro de Otras cuentas por pagar se tienen pasivos a favor del ISSSTE, Sistema de Ahorro para el retiro y Seguros por un monto total de 6.1 millones de pesos correspondientes a retenciones en nómina efectuadas al personal que fue beneficiado en la primer etapa de regularización en el año 2008 y que a la fecha del informe no se ha definido la forma de pago ya sea a las instituciones o a la Secretaría de Salud. Respecto de la depuración de estos pasivos para y con el propósito de identificar el origen de estos mismo para que no representen un pasivo exigible a la institución se han enviado a la Subdirección de Recursos Humanos los oficios SRF/5020/117/2014, SRF/5020/506/2016 Y SRF/5020/463/2017 solicitándoles que se procediera a efectuar la consulta a las instancias correspondientes acerca de la manera de poder liquidar lo correspondiente, o en caso de que ya estuvieran cubiertas por la Federación, indicarnos el procedimiento a seguir para reintegrar a los trabajadores que fueron afectados con dichos descuentos.

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

El formato con el que se presenta el Estado de Actividades del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017, corresponde al que contiene el acuerdo que reforma los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 30 de Diciembre de 2013, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 15 de Enero de 2014, por el CACEZAC considerando la última reforma publicada en el DOF 30 de Septiembre de 2015.

**Ingresos de Gestión**

El monto total de ingresos y otros beneficios reportado por 3,799.0 millones de pesos, corresponde exclusivamente al momento contable denominado "Ingreso Devengado y se integra de la siguiente manera:

De los rubros de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, Participaciones y Aportaciones y transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras ayudas se reporta un monto de 3,774.7 millones de pesos, desglosado como sigue:

7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	MONTO
71	<b>INGRESOS P/VENTA DE BIENES Y SERVS. DE ORGAN. DESCENTRALIZADOS</b>	
710000	CUOTAS DE RECUPERACIÓN	\$44,111,367.00
8	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	
82	<b>APORTACIONES</b>	
820000	PRESUPUESTO FEDERAL (FASSA)	\$2,190,397,979.52
	CONVENIOS	
83	APORT ESTAT CONVENIO SEFIN	\$700,000.00
	PROSPERA	\$ 40,786,911.69
830000	FORTALECIMIENTO A LA ATENCION MEDICA	\$ 9,910,019.68

	AFASPE	\$57,850,783.43
	COFEPRIS	\$2,492,074.00
	PORTABILIDAD DE SEGURO POPULAR	\$46,906,215.13
	SEGURO POPULAR FEDERAL	\$579,591,653.39
<b>9</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	
91	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	
910000	GOBIERNO DEL ESTADO	\$400,302,254.50
	UNIDADES MOVILES	\$ 14,100,670.00
	SEGURO POPULAR ESTATAL	\$ 143,308,443.60
	BENEFICIENCIA PUBLICA	\$ 7,173,817.00
	FORTALECIMIENTO AL FINANCIAMIENTO	\$16,657,360.50
93	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	
930000	SEGURO MEDICO SIGLO XXI	\$117,942,460.64
	FONDO DE PREVISION PRESUPUESTAL	\$39,289,480.48
	GASTOS CATASTROFICOS	\$63,276,001.19
<b>TOTAL</b>		<b>\$3,774,797,491.75</b>

El monto de la cuenta de Otros Ingresos reporta en saldo al 31 de Diciembre de 2017 por 24.2 millones de pesos y corresponde a las cuentas de rendimientos de inversiones y bancarios, así como otros ingresos y Beneficios como a continuación se detalla:

CUENTA	IMPORTE
Ingresos Financieros	\$2,432,206.24
Otros Ingresos Financieros	\$ 15,366,849.44
Otros Ingresos y Beneficios	\$6,475,019.67
<b>Total Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>\$24,274,075.35</b>



### **Gastos y Otras Pérdidas:**

El importe total de gastos y otras pérdidas que se reporta por la cantidad de \$3,755.7 Millones de pesos, corresponde al momento contable del Devengado y se integra principalmente por gastos de Servicios Personales mismos que representan un 68.24% del total de gastos, que en este caso corresponde a las remuneraciones, seguridad social, otras prestaciones sociales y económicas al personal, Materiales y Suministros que representa el 14.60% del total de los gastos, esta cuenta incluye los diferentes materiales de administración, emisión de documentos y artículos de oficina, alimentos y utensilios, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, combustibles, lubricantes y aditivos y vestuarios, blancos y prendas de protección entre otros necesarios para la operación de los programas de salud y Servicios Generales que representa el 13.04% del total de los gastos en esta cuenta, se incluyen los pagos de servicios básicos, servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios, servicios financieros, bancarios y comerciales, servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación y servicios de traslado y viáticos necesarios en el complemento de la operación de los programas de salud, Transferencias, Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas, que se integra principalmente por Subsidios y Ayudas Sociales representa el 0.99%.

En el apartado de otros gastos y pérdidas extraordinarias por la cantidad de 119.8 millones de pesos que representa el 3.20% del importe total de gastos.

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El formato con el que se presenta el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública del 31 de Diciembre del 2017, corresponde al que contiene el acuerdo que reforma los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 30 de Diciembre de 2013, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 15 de Enero de 2014, por el CACEZAC considerando la última reforma publicada en el DOF 30 de Septiembre de 2015.

1. Al 31 de Diciembre del 2017, la Hacienda Pública/Patrimonio de los Servicios de Salud de Zacatecas, asciende a 2,840.4 millones de pesos, los cuales están integrados por: patrimonio generado de ejercicios anteriores por 3,139.5 millones de pesos, rectificación de resultados de ejercicios anteriores por 331.5 millones, adicionado por el Resultado del Ejercicio del mes de Diciembre 2017 por la cantidad de 43.2 millones de pesos de ahorro neto.

Dentro de la cuenta de rectificación de ejercicios anteriores se tiene un importe de 599,384.13 correspondiente a reintegros a la tesorería de la federación del programa Salud Materna Afaspe 2016, así como 1,104,203.56 correspondiente a traspaso de rendimientos generados en unas cuentas denominadas concentradoras las cuales fueron utilizadas para el pago de nómina y que han generado rendimientos que no se habían aplicado derivado de que se consideraban ingresos no presupuestales por lo que se optó por su aplicación en el pago de la nómina del personal suplente quincena 24.

Se tiene también un registro por la cantidad de 16.7 millones de pesos correspondiente a los Convenios de colaboración Interinstitucional firmados en los años 2012 y 2013 derivados del Fondo para la Infraestructura y Equipamiento para Programas de Atención a Grupos Vulnerables Niñas, Niños Adolescentes, personas con discapacidad y personas adultos mayores en el cual se manifiesta que una vez concluidos los proyectos, estos Servicios de Salud de Zacatecas formalizará la entrega recepción al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia las obras del CREE Guadalupe, Tabasco y Rio Grande, derivado de lo anterior se procedió a efectuar el ajuste correspondiente a efectos de realizar el registro contable para proceder a la cancelación del registro que se tenía en la cuenta de Obras en Proceso derivado que dichas obras se transfirieron al patrimonio del SEDIF como a continuación se detalla:

Ampliación de Servicios del Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Zacatecas	5,636,892.00
--	--------------

Terminación y Equipamiento de la Unidad Regional de Rehabilitación de Tabasco	198,484.00
Terminación y Equipamiento de la Unidad Regional de Rehabilitación de Rio Grande	1,725,673.57
Remodelación del Centro de Rehabilitación y Educación Especial CREE 1era Etapa	9,177,720.54

#### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1.-El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes al 31 de Diciembre del 2017 es como sigue:

	Saldo al 31 de Diciembre 2016	Saldo al 31 de Diciembre 2017
Efectivo en Bancos-Tesorería	\$224,709,911.40	\$243,808,871.44
Efectivo en Bancos-dependencias	0.00	0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$82,937,741.43	\$60,618,481.96
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$307,647,652.83</b>	<b>\$304,427,353.40</b>

2.- El total de bienes muebles que se adquirieron en el periodo de enero a noviembre de 2017 refleja un importe de 47.2 millones de pesos correspondientes a mobiliario y equipo de administración, mobiliario y equipo educacional y recreativo, equipo e instrumental médico y de laboratorio, equipo de transporte y maquinaria y otros equipos y herramientas.

3.- la conciliación de flujos de efectivo se presenta de la siguiente manera:

	Saldo al 31 de Diciembre 2016	Saldo al 31 de Diciembre 2017
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	\$(177,427,800.45)	\$43,285,147.02
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i>	0.00	0.00
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incremento en las provisiones	0.00	0.00
Incremento de inversiones producido por revaluación		
Ganancia/perdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Partidas extraordinarias	0.00	0.00

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

Servicios de Salud de Zacatecas Conciliación entre los Ingresos Presupuestales y Contables (Cifras en Pesos)		Servicios de Salud de Zacatecas Conciliación entre los Egresos y los Gastos Contables		
<b>1.- Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$3,798,627,598.48</b>	<b>1.- Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>\$3,801,987,805.59</b>
<b>2.- Más Ingresos contables no Presupuestarios</b>		<b>\$443,968.62</b>	<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>\$454,692,357.96</b>
Incremento por variación de inventarios			Mobiliario y equipo de administración	\$4,855,732.03
Disminución del exceso de estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia			Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$93,022.34
Disminución de exceso de provisiones			Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$37,624,203.00
Otros ingresos y beneficios varios			Vehículos y equipo de transporte	4,149,850.00
Otros ingresos contables no presupuestarios	<b>\$443,968.62</b>		Equipo de defensa y seguridad	
<b>3.- Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>0</b>	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$573,759.53
Productos de capital			Bienes artísticos y culturales	
Aprovechamiento de financiamientos			Activos biológicos	
Ingresos derivados de financiamiento			Bienes inmuebles	34,762,264.45
Otros ingresos presupuestarios no contables			Activos intangibles	\$778,466.40
<b>4.- Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$3,799,071,567.10</b>	Obras públicas en bienes propios	\$11,471,032.33
			<	
			Compra de títulos y valores	
			Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
			Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
			Amortización de la deuda pública	
			Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
			Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$360,384,027.88
			<b>3.- Mas gastos contables no presupuestales</b>	<b>\$408,490,972.45</b>
			Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortización	\$119,867,718.65
			Provisiones	
			Disminución de inventarios	
			Aumento por insuficiencia de estimaciones por perdida o deterioro u obsolescencia	
			Aumento por insuficiencia de provisiones	
			Otros gastos	
			Otros Gastos Contables No Presupuestales	288,623,253.80
			<b>4.- Total de Gastos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>\$3,755,786,420.08</b>

**A) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el balance contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que pueden o no presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables.**

Las cuentas de orden contables reportan los siguientes saldos al 31 de Diciembre del 2017

Cuenta	Nombre	Saldo al 31 de Diciembre 2017
741	Demandas judiciales en proceso de resolución	<b>\$33,344,210.42</b>
742	Resoluciones de demandas en procesos judiciales	<b>\$33,344,210.42</b>

De las cuales el importe de \$11,994,742.37 corresponde a juicios laborales en trámite y la cantidad de \$20,246,484.05 corresponde a juicios laborales con laudo condenatorio, además de 1,102,984 corresponden a incumplimiento de contrato con proveedores.



CUENTA PÚBLICA 2017  
SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

**Cuentas de Orden Presupuestarias.**

1.- Las cuentas de orden presupuestales de ingresos reportan los siguientes saldos al 31 de diciembre del 2017:

Cuenta	Nombre	Saldo al 31 de Diciembre 2017
811	Ley de Ingresos Estimada	\$2,721,300,093.44
812	Ley de ingresos por Ejecutar	\$2,516,072.01
813	Modificaciones a la Ley de Ingresos	\$ 1,074,207,671.64
814	Ley de Ingresos Devengada	\$ 73,049,306.25
815	Ley de Ingresos Recaudada	\$3,719,942,386.82

En la cuenta de Ley de Ingresos Devengada se incluye registro de movimientos realizados por el Régimen Estatal de Protección Social en Salud hacia estos Servicios de Salud de Zacatecas correspondientes a convenios, lo cuales aún no han sido recaudados cumpliendo con el registro de acuerdo al Artículo 6 de la Ley de Disciplina Financiera.

2.- Finalmente las cuentas de orden presupuestales de egresos, arrojan los siguientes saldos al 31 de Diciembre del 2017.

Cuenta	Nombre	Saldo al 31 de Diciembre 2017
821	Presupuesto de Egreso Aprobado	\$ 2,721,300,093.44
822	Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$67,069,368.84
823	Modificaciones al Pto. de Egresos	\$ 1,347,230,608.30
824	Presupuesto de Egreso	\$ 104,010,898.84



CUENTA PÚBLICA 2017  
SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Comprometido	
825	Presupuesto de Egreso Devengado	\$ 21,085,598.12
826	Presupuesto de egresos Ejercido	\$ 211,433,333.28
827	Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 3,664,931,502.66

En lo que respecta a los registros presupuestales de los momentos contables de los egresos en nuestro sistema de información existe un proceso en el cual se reservan recursos y presupuestalmente se registra el momento comprometido, originando una diferencia contra el saldo contable que corresponde al importe disponible en dichas reservas. Ya que contablemente el registro del comprometido se genera con la carga de la solicitud de pedido.

## C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción

Los Estados Financieros de los Servicios de Salud de Zacatecas, revelan la cuantificación de transacciones económicas producto del seguimiento mediante el Sistema de Gestión Financiera de la Institución.

Con la finalidad de proporcionar a la legislación y a la población en general los aspectos que permitirán una mejor comprensión de las cifras contenidas en los estados financieros de los SSZ, se incluyen en este apartado las notas respectivas. De esta manera, se informa y explica la respuesta de la institución a las condiciones relacionadas con la información financiera del periodo que comprende la actual cuenta pública.

### 1. Panorama Económico y Financiero

Dando seguimiento a los objetivos proyectados para el ejercicio 2017, los recursos económicos y financieros se destinaron a las acciones que a continuación se mencionan:

De manera prioritaria atendimos a las personas en extrema pobreza incrementando la cobertura en salud a localidades de difícil acceso y con alto y muy alto grado de marginación, además otorgamos diversos tipos de apoyos en especie a personas solicitantes que carecen de Seguridad Social, este año ya se encuentran en operación nuevas unidades médicas construidas en el 2016

Impulsamos acciones de prevención, detección oportuna y control de enfermedades, mediante la promoción y educación para el autocuidado de, así como en la vigilancia epidemiológica.

Garantizamos la Atención Médica a través de las redes de servicios integradas por las Unidades Médicas de Primer Nivel, además se brinda Atención Hospitalaria mediante los hospitales comunitarios, generales y de especialidad, distribuidos a lo largo de todo el estado, beneficiando la salud de los zacatecanos cubriendo los gastos de recursos humanos, insumos y servicios necesarios.

Buscamos garantizar el surtimiento de los medicamentos e insumos básicos necesarios para la atención de la población en todas las unidades médicas.

También durante este ejercicio se avanzó en la Construcción del Hospital de la Mujer en Fresnillo el cual contará con 45 camas censables y servirá para atender a las mujeres de las jurisdicciones de Fresnillo y Rio Grande, y de esta manera nos permitirá disminuir la carga con la que cuenta actualmente el Hospital de la Mujer Zacatecana acercando los servicios a los habitantes del norte del estado.

Así mismo cabe mencionar que para del año 2017, se reestructuró el Programa Operativo Anual de estos Servicios de Salud de Zacatecas, dentro de esta reestructuración se modificó a tres proyectos, mismos que fueron alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2017 2021 en la estrategia 2.4 de Salud y Bienestar dentro del eje rector de Seguridad Humana, quedando los proyectos de la siguiente manera

- Acceso Efectivo a los Servicios de Salud
- Calidad y Eficiencia de los Servicios de Salud
- Prevención y detección oportuna de enfermedades.

Es importante señalar que el panorama epidemiológico actualmente sigue siendo muy complejo, ya que por un lado continúan incrementándose los padecimientos crónico-degenerativos y atención de accidentes y por otra parte continúan siendo de mayor demanda las enfermedades infecciosas y parasitarias, por lo que requieren para su atención mayores recursos físicos, materiales y humanos, por lo que es necesario destinar mayores recursos económicos a este sector, bajo la premisa de que estos son más que un gasto una inversión.

## 2. Autorización e Historia

### a) Fecha de Creación:

Los Servicios de Salud de Zacatecas es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal creado mediante el "Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado Los Servicios de Salud de Zacatecas" publicado el 4 de diciembre de 1996 en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Zacatecas: No. 97 y cuyo inicio de vigencia es el 5 de diciembre de 1996.

### b) Principales cambios en su estructura:

En atención a la Reforma al Estatuto de los Servicios de Salud de Zacatecas publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas Suplemento Núm. 85 Zacatecas, Zac., sábado 24 de octubre del 2015 y en los cambios en su Estructura Orgánica actualizada al mismo periodo, teniendo que para el 2016, se separó de la Estructura Orgánica la Dirección del Régimen Estatal de Protección Social en Salud (Seguro Popular) derivado de la descentralización del mismo, en base a las reformas de la ley general de salud.

Durante el Ejercicio Fiscal 2017 no se presentan cambios en la estructura organizacional.

### 3. Organización y Objeto Social

#### a) Objeto social

El Objeto de los Servicios de Salud de acuerdo al Art. 2 de su decreto de creación es el de "prestar servicios de salud a la población abierta en la entidad, en cumplimiento de lo dispuesto por las leyes General y estatal de Salud, así como por el acuerdo de Coordinación para la Descentralización Integral de los Servicios de Salud"

#### b) Principal actividad

##### Son atribuciones y funciones del organismo:

- I. Dirigir y operar de manera organizada en el Estado los servicios de salud a población abierta en materia de salud general y de regulación y control sanitario, conforme al Acuerdo de coordinación para la Descentralización Integral de los Servicios de Salud;
- II. Coordinar el Sistema Estatal de Salud, en términos de la Ley y la Ley Estatal;
- III. Efectuar acciones tendientes a garantizar el derecho a la protección de la salud de los habitantes del Estado;
- IV. Procurar y fortalecer la participación de la comunidad en los servicios de salud;
- V. Conocer la normatividad general en materia de salud, tanto nacional como internacional, a fin de proponer adecuaciones a la normatividad estatal, así como medidas que aseguren su cumplimiento;
- VI. Llevar a cabo las acciones que sean necesarias para mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud;
- VII. Impulsar la promoción de la ampliación de la cobertura en la prestación de los servicios, apoyando los Programas que para tal efecto elabore la Secretaría de Salud de Gobierno Federal;
- VIII. Generar, apoyar y llevar a cabo la capacitación en la materia de los profesionales, especialistas y técnicos;
- IX. Mantener integrado y actualizado un acervo de información y documentación que facilite a las autoridades e instituciones competentes la investigación, el estudio y análisis de ramas y aspectos específicos en materia de salud;
- X. Dar a conocer a las autoridades correspondientes y a la población en general, a través de publicaciones y actos académicos, los resultados de los trabajos de investigación, estudio, análisis y recopilación de información, documentación e intercambio que realiza;
- XI. Conducir la administración de los recursos que le sean asignados, así como las aportaciones que reciba de otras personas o instituciones;

- XII. Llevar la administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública;
- XIII. Realizar la operación del Sistema Estatal de Cuotas de Recuperación; y
- XIV. Las demás disposiciones que le confiere la Ley Estatal y otras en la materia.

**c) Ejercicio fiscal**

Los Servicios de Salud de Zacatecas reportan esta Cuenta Pública por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

**d) Régimen jurídico**

El marco jurídico de la institución se apega a los siguientes ordenamientos:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Diario Oficial de la Federación 5-II-1917 y sus reformas.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado 19-VI-1998 y sus reformas.

**Leyes**

- Ley General de Salud. Diario Oficial de la Federación 7-II-1984 y sus reformas.
- Ley de Salud del Estado de Zacatecas publicada en el Suplemento al Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, 30-VI-2001y sus reformas y adiciones.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Diario Oficial de la Federación 29-XII-1976 y sus reformas.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas. Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado Nueva Ley 30-11-2016 y sus reformas.
- Ley Federal del Trabajo. Diario Oficial de la Federación 01-IV-1970 y sus reformas.
- Ley Federal de Responsabilidad Administrativa de los Servidores Públicos. Diario Oficial de la Federación el 13-III-2002 y sus reformas.
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales Servicios de Los Trabajadores del Estado. Diario Oficial de la Federación el 02-III-2015 con sus actualizaciones.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Zacatecas. Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Zacatecas 06-I-2013.
- Ley de Planeación. Diario Oficial de la Federación 5-I-1983 y sus reformas.
- Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas. Publicada en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Zacatecas el 07-05-2003 y sus reformas, (Actualizada 09-08-2017).
- Ley de las Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Zacatecas. Publicada en el Suplemento al Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 07-01-1989 y sus reformas.
- Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas. Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 11-IX-1996 y sus reformas.

- Ley General de Contabilidad Gubernamental, Diario Oficial de la Federación 31-XII- 2008 y sus reformas.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas. Ley publicada en el Suplemento 5 del Periódico Oficial No. 44 del Estado de Zacatecas, el 02 de junio de 2016.
- Ley De Disciplina Financiera De Las Entidades Federativas Y Los Municipios; Publicada en Diario Oficial de la Federación el 27 de abril de 2016
- Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas y sus Municipios. Periódico Oficial 3/12/2016.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; Diario Oficial de la Federación 26/01/2017.
- Ley Estatal Anticorrupción de Zacatecas; Periódico Oficial de Gobierno del Estado el 15/Julio/2017.
- Ley de Coordinación Fiscal; Diario Oficial de la Federación 27-12-1978 y sus reformas.
- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del estado, reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional; Diario Oficial de la Federación 28-12-1963 y sus reformas.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información; Diario Oficial de la Federación 04-05-2015.
- Ley de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles del estado de zacatecas; Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 25-05-1988 y sus reformas.
- Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público; Diario Oficial de la Federación 04-01-2000 y sus reformas.
- Ley de Coordinación Hacendaria para el Estado de Zacatecas y sus Municipios; Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 01-01-2005 y sus reformas.
- Ley de Expropiación para el Estado de Zacatecas; Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 03/03/1965 y sus reformas.
- Ley del Patrimonio del Estado y Municipios; Decreto el 13/08/2001.
- Ley de Administración y Finanzas Públicas del Estado de Zacatecas; Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas el 19/09/2001 y sus reformas.
- Ley Federal De Procedimiento Administrativo; publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de agosto de 1994 y sus reformas.
- Ley de la Comisión de derechos humanos del estado de zacatecas; Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el miércoles 27 de enero del 1993 y sus reformas.
- Ley General de Víctimas; Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 03/01/2017.

#### **Códigos**

- Código Civil del Estado de Zacatecas; publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 24/05/1986 y sus reformas
- Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Zacatecas. Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 02/03/1966 y sus reformas.
- Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Gobierno del Estado. Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 19/10/2016.

#### **Decretos**

- Decreto por el que el Ejecutivo Federal establece bases para el Programa de Descentralización de los Servicios de la Salud de la Secretaría de Salubridad y Asistencia Diario Oficial de la Federación 30-VIII-1983.
- Decreto No. 412 que reforma y adiciona la Ley de Salud del Estado de Zacatecas y por el que se crea la Secretaría de Salud del Estado y el OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud 29-VII-2015
- Decreto gubernativo por el que se crea el Consejo Estatal de Bioética; Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 05/10/2011.

#### **Convenios**

- Convenio Único de Desarrollo que suscribe el Ejecutivo Federal y el Estatal Diario Oficial de la Federación 26-IV-1991.

#### **Reglamentos**

- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Sanidad Internacional. Diario Oficial de la Federación 18-II-1985 – F.E.D.O.F. 10/VII/85
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de la disposición de órganos, tejidos y cadáveres de seres humanos Diario Oficial de la Federación 20-II-1985 – F.E.D.O.F. 26/XI/87
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica Diario Oficial de la Federación 14-V-86.
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de la Publicidad Diario Oficial de la Federación 26-X-1986.
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud Diario Oficial de la Federación 6-I-1987.
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de Actividades, Establecimientos, Productos y Servicios Diario Oficial de la Federación 1-I-1988.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; Diario Oficial de la Federación 29-V-1989.
- Reglamento Interno del Patrimonio de la Beneficencia Pública Estatal; Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado 28/05/2016.
- Reglamento de la ley general de salud en Materia de Protección Social en salud publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de abril de 2004 y sus reformas.
- Reglamento de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público; Diario Oficial de la Federación 28/07/2010.
- Reglamento de la Ley General de Víctimas; Diario Oficial de la Federación 28/11/2014.

#### **Acuerdos**

- Acuerdo Nacional para la Descentralización de los Servicios de Salud; Diario Oficial de la Federación el 25/09/1996.
- Acuerdo interno que crea y establece las normas de modernización administrativa para la organización de las unidades administrativas de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Diario Oficial de la Federación 22-VI-1983.
- Acuerdo de coordinación para la realización del Programa sectorial concertado, denominado Promoción y Gestión para el establecimiento del Sistema Estatal de Control. Diario Oficial de la Federación 17-II-1984.
- Acuerdo que crea las oficinas de quejas y denuncias de la Secretaría de Salubridad y Asistencia y por el que se establece el procedimiento para aplicar la Ley Federal de Responsabilidades de los Servicios Públicos de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, y de las entidades paraestatales

agrupadas en el sector salud en los términos de los artículos 50 y 51 de la ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Diario Oficial de la Federación 22-VI-1983.

- Acuerdo Interno No. 25 por el que las Unidades Administrativas de la Secretaría de Salud, que se indican, deben contar con una Unidad de Planeación. Diario Oficial de la Federación 2-IV-1984.
- Acuerdo Interno No. 31 por el que se establecen las normas a las que se ajustara la organización y funcionamiento de las Delegaciones Administrativas de la Secretaría de Salud y Asistencia. Diario Oficial de la Federación 17-VIII-1984.
- Acuerdo Interno No. 33 por el que se desconcentran las facultades a los Servicios Coordinados de Salud Pública en las entidades federativas. Diario Oficial de la Federación 31-VIII-1984.
- Acuerdo No. 55 por el que se integran patronatos en las Unidades Hospitalarias de la Secretaría de Salud y se promueve su creación en los Institutos Nacionales de Salud. Diario Oficial de la Federación 17-III-1986.
- Acuerdo de Coordinación para la ejecución del Sistema de Protección Social en Salud, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Zacatecas. DOF: 12/04/2012 y sus actualizaciones.
- Acuerdo Marco de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Zacatecas, que tiene por objeto facilitar la concurrencia en la prestación de servicios en materia de salubridad general. DOF: 24/04/2013
- Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el manual administrativo en materia de control interno para las dependencias y entidades de la Administración Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas. 28/06/2017

#### **Estatutos**

- Estatuto Orgánico de los Servicios de Salud de Zacatecas, Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas en 07-II-2015 y sus reformas.

#### **Manuales Administrativos**

- Manual De Normas Y Políticas Del Ejercicio Del Presupuesto De Egresos; Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas el 11/02/2017
- Manual de Organización de los Servicios de Salud de Zacatecas; Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas el 14/05/2017.

#### **e) Consideraciones fiscales del Ente:**

#### **f) Estructura organizacional básica**

La estructura organizacional básica se muestra a continuación en el organigrama actualizado al mes de octubre de 2015 y corresponde básicamente a:

- I. Junta de Gobierno
- II. Dirección General
  - a. Dirección Administrativa;
  - b. Dirección de Planeación;
  - c. Dirección de Atención Médica;
  - d. Dirección de Salud Pública; y

e. Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios.

III. Las Jurisdicciones Sanitarias de Zacatecas, Ojocaliente, Fresnillo, Rio Grande, Jalpa, Tlaltenango, Concepción del Oro.

IV. Los Hospitales Generales de Zacatecas, Fresnillo, Jerez y Loreto.

V. El Hospital de la Mujer

VI. El Hospital de Salud Mental

VII. El Centro Estatal de Transfusión Sanguínea

VIII. Laboratorio Estatal de Salud Pública; y

IX. Órganos Desconcentrados:

- a) Comisión Estatal de Arbitraje Médico
- b) Patrimonio de la Beneficencia Pública
- c) Consejo Estatal de Bioética

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

**NO APLICA**

#### 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para la preparación de los estados financieros los Servicios de Salud de Zacatecas siguió la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Los Servicios de Salud de Zacatecas cuentan actualmente con el Sistema de Gestión Financiera Tipo GRP institucional para dar cumplimiento o a lo dispuesto por esta Ley y a las Decisiones del que emite el Consejo de Armonización Contable.

**Postulados básicos.** Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

A continuación, se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal, que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones:

- a) **Sustancia Económica.** - Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

- b) **Entes Públicos.** - Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.
- c) **Existencia Permanente.** - La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.
- d) **Revelación Suficiente.** - Los estados financieros y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.
- e) **Importancia Relativa.** - La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad, que fueron reconocidos contablemente.
  
- f) **Registro e Integración Presupuestaria.** - La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.  
El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.
  
- g) **Consolidación de la Información Financiera.** - Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.
  
- h) **Devengo Contable.** - Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.  
En relación a este último Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental, denominado "Devengo Contable", el 08 de Agosto de 2013, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el "Acuerdo que Reforma las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos", en el cual se modifican los criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de los ingresos devengado y recaudado, estableciendo que en todos los casos el momento contable del ingreso devengado y

recaudado, será en forma simultánea al momento de la “percepción del recurso”, excepto para los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, y Aportaciones, en los que el momento contable del ingreso devengado será diferente al recaudado.

Cabe mencionar que el mencionado Acuerdo, establece en su artículo Cuarto Transitorio, que deberá ser revisado en Diciembre de 2015 para su ratificación o en su caso modificación.

#### **6. Políticas de Contabilidad Significativas**

El método de valuación que utilizan los Servicios de Salud de Zacatecas para los inventarios de insumos es el costo promedio.

El Sistema de Contabilidad Gubernamental utilizado por los Servicios de Salud de Zacatecas se le ha denominado “Sistema de Gestión Financiera tipo GRP”, que atiende a las disposiciones contenidas tanto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental como en los Documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable; este sistema está conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valuar, registrar, clasificar, extinguir, informar e interpretar, las transacciones, transformaciones y eventos que, derivados de la actividad económica.

#### **7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No aplica

#### **8. Reporte Analítico del Activo**

El formato con el que se presenta el Estado Analítico del Activo al mes de 31 de Diciembre de 2017, corresponde al que contiene el Acuerdo que reforma los Capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 30 de Diciembre de 2013, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 15 de Enero de 2014, por el CACEZAC considerando la última reforma publicada en el DOF 30 de Septiembre de 2015.

Considerando una variación positiva por la cantidad de 6.2 millones de pesos en el rubro de almacén, una disminución en el rubro de Efectivo y equivalentes por la cantidad de 3.2 millones, en bienes muebles existe un aumento de 47.2 millones los cuales se integran de la siguiente manera: equipo e instrumental médico por la cantidad de 37.6 millones, mobiliario y equipo de administración 4.8 millones,



CUENTA PÚBLICA 2017  
SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

equipo de transporte 4.1 millones, mobiliario y equipo educacional y recreativo por la cantidad de .093 millones así como maquinaria y otros equipos por la cantidad de .573 millones de pesos.

Dentro de Rubro de los bienes Inmuebles se tiene una variación positiva por la cantidad de 29.4 millones de pesos derivado de la capitalización de Edificios habitacionales que se tenían considerados como obras en proceso, de las cuales se realiza de manera analítica el desglose en las notas al estado de Situación Financiera. En este mismo rubro específicamente en la cuenta de Terrenos se efectuó una permuta de los terrenos la cual propicio un revaluó de los mismos, derivado del avaluó por un perito especializado, lo cual propicio una disminución en este rubro por la cantidad de 10.8 millones de pesos.

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

No aplica

**10. Reporte de la Recaudación**

**No aplica.**

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

No aplica

**12. Calificaciones otorgadas**

No aplica

### 13. Proceso de Mejora

Se realizan elementos importantes en el periodo reportado,

- Se refuerza el conocimiento de funciones entre las áreas administrativas con la distribución hacia todos los mandos medios de las funciones extraídas del manual de organización, así mismo se trabaja con las jurisdicciones sanitarias, hospitales generales, comunitarios y algunos centros de salud para actualizar sus manuales de organización en conjunto con la Secretaría de la Función Pública.
- Se distribuye a las áreas de la institución el código de ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal.
- Así mismo atendiendo al Programa Anual de Evaluación en la entidad, se termina y publica la evaluación del desempeño correspondiente al FASSA en su ejercicio 2015, con el cual se extraen un conjunto de Actividades Susceptibles de Mejora de las cuales se avanza en el cumplimiento, así mismo se concluye con la Evaluación de FASSA en su ejercicio 2016, misma que emite otra serie de aspectos susceptibles de mejora que serán objeto de supervisión por las distintas áreas de los SSZ en el siguiente ejercicio.
- Se avanza en los trabajos de Control Interno y Administración de Riesgos, estableciendo los cinco procesos prioritarios, realizando los cuestionarios de Control interno correspondiente a los encargados de procesos y realizando distintas reuniones con ellos a efecto de esquematizar los flujos correctamente y dar seguimiento a las actividades en el siguiente año.

### 14. Información por Segmentos

No aplica

### 15. Eventos Posteriores al Cierre

Dentro del Rubro de Activo No Circulante se tiene registradas en cuentas transitorias los bienes muebles no identificados de los cuales fueron ubicados al 31 de Diciembre de 2017 la cantidad de 79.5 millones de pesos, según el análisis del Inventario físico y el cruce efectuado con el sistema SAFFI, derivado de la configuración de nuestro Sistema de Información Financiera (SAP), el módulo de activo fijo realiza el cambio de ejercicio de manera automática, razón por la cual no fue posible hacer el registro contable de capitalización de los bienes muebles. Es importante mencionar que el importe en el Rubro de Activo No Circulante específicamente en la cuenta de Depreciación acumulada no se ve reflejada en el Estado de Situación Financiera, mismo que asciende a la cantidad aproximada de 78.5 millones de pesos, para lo cual se muestra detalle por cada clase de activo Fijo como a continuación se detalla:

CLASE DE ACTIVO FIJO	Suma de Costo	Suma de Depreciación Acum. 31.12.2017	Importe por depreciar
5110	\$2,492,471.00	\$2,156,582.46	\$335,888.54
5150	\$13,159,152.75	\$13,159,152.75	\$0.00
5190	\$1,567,534.85	\$1,490,794.81	\$76,740.04
5210	\$176,593.90	\$148,700.62	\$27,893.28
5230	\$57,235.50	\$57,235.50	\$0.00
5310	\$54,444,196.47	\$54,444,196.47	\$0.00
5320	\$1,488,521.44	\$1,488,521.44	\$0.00
5620	\$1,443,800.59	\$1,327,499.86	\$116,300.73
5650	\$1,101,433.64	\$795,992.68	\$305,440.96
5660	\$192,855.79	\$121,074.27	\$71,781.52
5670	\$479,270.79	\$399,818.24	\$79,452.55
5690	\$2,883,258.48	\$2,877,016.23	\$6,242.25
5910	\$100,589.50	\$100,589.50	\$0.00
<b>Total general</b>	<b>\$79,586,914.70</b>	<b>\$78,567,174.83</b>	<b>\$1,019,739.87</b>

16. Partes Relacionadas  
NO APLICA

L.C. MARTHA MUÑOZ FRANCO  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

L.C. MIGUEL ANGEL FLORES SAMAN  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. JAIME CORTÉS NAVIA  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

DR. GILBERTO BREÑA CANTU  
DIRECTOR GENERAL DE LOS SSZ